



GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)

PSICOLOGÍA CLÍNICA

UDM de Salud Mental
Fundació Hospitalàries Martorell

Autor: Francesca Amores Guevara (Tutora PIR)

Fecha redacción: 08.02.2025

Fecha aprobación Comisión de Docencia: 19.02.25

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales y específicos de la formación PIR.....	4
3. Estructura docente	5
4. Dispositivos docentes	6
5. Planificación de las rotaciones.....	7
6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones.....	9
7. Atención continuada (AC)	31
8. Plan de Formación transversal (PFT).....	32
9. Sesiones Clínicas y Bibliográficas.....	34
10. Actividades de investigación.....	34
11. Evaluación del residente	36

1. Introducción

La siguiente Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de Psicología Clínica recoge las directrices y actuaciones docentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental (UDM) de la Fundació Hospitalàries Martorell (Barcelona), antiguo Hospital Sagrat Cor de Martorell, siendo aprobada por la Comisión de Docencia de Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) con fecha del 19 de febrero de 2025.

La Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) es un centro concertado con el *Servei Català de la Salut* para dar asistencia pública en el ámbito de la Salud Mental y en la Atención Intermedia. El Centro está integrado en el SISCAT (sistema sanitario integral de utilización pública de Catalunya).

La FHM es una institución perteneciente a la Fundación Hospitalarias, una fundación canónica que acoge la actividad asistencial realizada por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (HHSCJ), fundada el año 1881 por San Benito Menni. Dicha congregación se ha extendido por todo el mundo y hoy en día está presente en más de 26 países de Europa, América, Asia y África.

Este conjunto de centros proporciona a los pacientes y a las personas acogidas una atención integral bio-psico-social sin olvidar los aspectos éticos de la asistencia y las necesidades espirituales o trascendentales del individuo.

La cartera de servicios de la Fundació Hospitalàries Martorell cuenta con unidades de hospitalización y de atención comunitaria tanto en el ámbito de la salud mental como de la Atención Intermedia.

Para la formación de los residentes en Psicología Clínica (PIR) en nuestra UDM se ha adaptado el programa oficial de la especialidad de Psicología Clínica elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica según se indica en la "ORDEN SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica".

El Programa Formativo PIR se realiza en dispositivos propios del HSCM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat, Berguedà, Alt Penedès, y Garraf. Además, existen convenios de colaboración docente con otros centros para complementar la formación en áreas específicas.

Los residentes que realizan su formación en la Unidad Docente Multiprofesional de FHM se enriquecen de una formación centrada en la persona con un abordaje multidisciplinar, tanto en los estadios más iniciales de las enfermedades mentales como en los casos de evolución más prolongada. En la siguiente guía se describen los objetivos docentes y los dispositivos por los que los residentes realizan su formación.

2. Objetivos generales y específicos de la formación PIR

Generales

- a) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio de la especialidad, desde una perspectiva de atención integral, cubriendo los niveles de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, favoreciendo las actitudes adecuadas para ello.
- b) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio de las tareas de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamientos psicológicos.
- c) Capacitar a los psicólogos clínicos en formación para el ejercicio interdisciplinario que una concepción multidimensional del ser humano, así como de los procesos de salud y enfermedad, requieren.
- d) Capacitar a los psicólogos clínicos para conocer y manejar las variables institucionales que están presentes e intervienen en el desarrollo de la actividad clínica.

Específicos

Durante su periodo de formación, el residente de Psicología Clínica debe adquirir los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

- La recepción y análisis de la demanda, y establecimiento de los planes de intervención clínica, y / o de tratamiento.
- El uso adecuado de técnicas de entrevista psicológica y psicopatológica, a fin de establecer el adecuado análisis funcional de la problemática que presenta un paciente grupo y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado.
- La utilización de instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicas para la identificación de los trastornos mentales y los factores de riesgo asociados a ellos.
- La evaluación y el diagnóstico psicológico de los trastornos mentales mediante técnicas de evaluación adecuadas y ateniéndose a sistemas de clasificación y diagnóstico homologados.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico a nivel individual, familiar, de grupo, y comunitario.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico en pacientes agudos y participación en la resolución de situaciones de crisis y de urgencias.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención y tratamiento psicológico para la población infantil y adolescente.
- La elaboración y aplicación de programas de rehabilitación y atención prolongados.
- La aplicación de técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- La programación de la coordinación con los dispositivos de la red asistencial y el conocimiento y utilización de los recursos sociales, educativos y comunitarios.

- La participación en las actividades preventivas y de promoción de la salud, asesoramiento, interconsulta y trabajo en coordinación con los Equipos Básicos de Atención Primaria.
- El desarrollo de programas de asesoramiento a otros agentes sociales no sanitarios.
- La realización de informes clínicos, certificados y peritajes psicológicos.
- El manejo de la metodología y diseños de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en Salud Mental.

3. Estructura docente

Comisión de Docencia

La Comisión de Docencia de la Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) es el órgano competente al que corresponde planificar y organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las diferentes especialidades acreditadas de la UDMSM.

Así mismo, corresponde a la Comisión de Docencia facilitar la integración de las actividades formativas y de los residentes en la actividad asistencial y ordinaria del centro, planificando su actividad profesional en el centro conjuntamente con los órganos de dirección asistencial.

La Comisión de Docencia está constituida según la normativa del Decreto 165/2015, de 21 de julio, de formación sanitaria especializada en Catalunya y en ella están representadas las tres especialidades (MIR, PIR y EIR) con sus tutores y un representante de los residentes de cada especialidad.

Jefe de estudios

Es el responsable de la dirección de las actividades de planificación, organización, gestión y supervisión de la FSE. Preside la comisión de docencia y los comités de evaluación de cada especialidad

Tutores

Los tutores son los profesionales sanitarios especialistas, acreditados para la docencia del residente, que tienen la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de éstos, a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Los tutores adaptan el programa de formación, planifican supervisan y aconsejan durante toda la formación a los residentes.

Existe un tutor de la especialidad de psicología nombrados para realizar estas funciones.

Colaboradores Docentes

El colaborador docente es el profesional de los diferentes dispositivos de la unidad docente por donde rota el residente que, sin ser tutor, colabora activamente en su formación, asumiendo la orientación, la supervisión y el control de las actividades que realiza la persona residente durante las rotaciones. Puede ser de la misma o de diferente especialidad que la persona residente.

4. Dispositivos docentes

El Programa Formativo PIR se realiza en su mayoría en dispositivos propios de la FHM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat, Berguedà, Alt Penedès, y Garraf. Además, existen convenios de colaboración docente con otros centros, como el Área Básica de Salud (ABS) de Atención Primaria de Martorell para la formación en Atención Primaria, y con Fundació Hospitalàries Sant Boi (Sant Boi de Llobregat) para la formación en Hospitalización breve de Adolescentes (Unidad de Crisis de Adolescentes).

Dispositivos propios de la UDM para la especialidad de Psicología Clínica:

HOSPITALARIOS	COMUNITARIOS
<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Hospitalización Breve (Unidad de Agudos)• Unidades de Rehabilitación Hospitalaria (media y larga estancia)• Unidad de Patología Dual UPD• Unidad de Psiquiatría Geriátrica (UPG) -Psicogeriatría• Unidad de Convalecencia (Psicología clínica de la Salud)• Unidad de Cuidados Paliativos (UCP)• Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria UIRTCA	<ul style="list-style-type: none">• CSMA• Servicios Rehabilitación Comunitaria (SRC)• CSMIJ• Hospital de Día de Adolescentes• Hospital de Día de Adultos• CASD• EAIA-TC• Programa de Salud Mental Perinatal. ASSIR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIGMAD (titularidad de Fundación Hospitalarias)

CSMA: Centro de salud mental adultos

CSMIJ: Centro de salud mental Infanto-juvenil

UIRTCA: Unidad Integral de Recuperación de TCA

CASD: Centro de atención y seguimiento de drogodependencias

EAIA-TC: Equipo de Atención Integral Ambulatoria-Trastornos Cognitivos

ASSIR: Asistencia a la salud sexual y reproductiva

Dispositivos Docentes Asociados a la UDM FHM para la especialidad de Psicología Clínica:

- Área Básica de Salud (ABS) de Atención Primaria de Martorell

- Unidad de Crisis de Adolescentes (UCA-Fundació Hospitalàries Sant Boi. Sant Boi de Llobregat)

5. Planificación de las rotaciones

Para elaborar la Guía o itinerario formativo se sigue la "Orden SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica"

La formación en Psicología clínica tiene una duración de 4 años.

El circuito de rotaciones es el eje principal sobre el que se articulará la formación especializada en tanto que da el soporte y aporta el marco de referencia para un aprendizaje basado en la práctica profesional con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad en un proceso tutorizado.

Los programas de la formación especializada en Psicología Clínica que incluye el circuito de rotaciones de FHM son:

- Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria
- Atención Primaria
- Adicciones
- Rehabilitación
- Hospitalización y urgencias
- Psicología clínica de la salud
- Psicología Clínica Infantil y de la Adolescencia
- Psicología de la Salud
- Programas para el desarrollo de Áreas de Formación Específica: Se proponen seis áreas de formación específica a escoger por parte del residente, aunque se puede realizar un programa distinto tras aprobación del tutor y la comisión de docencia.
- Rotación de libre disposición

En el siguiente cuadro se detalla cómo se adapta el Programa de formación en Psicología Clínica en nuestra unidad docente.

Cronograma Itinerario Formativo en Psicología Clínica			
Año de rotación	Contenido	Dispositivo docente	Duración (en meses)
R1	Hospitalización y Urgencias	Unidad de Agudos	4
	Adicciones (Hospitalización)	Unidad de Patología Dual	3
	Adicciones (Atención comunitaria)	CASD Alt Penedès/CASD Garraf/CASD Berguedà	1
	Atención Primaria	ABS Martorell *	3
R2	Rehabilitación (Hospitalaria)	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia (Área de Rehabilitación)	4
	Rehabilitación (Comunitaria)	SRC Martorell/SRC St. Feliu/SRC Alt Penedès/SRC Berguedà	2
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5
R3	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria: Adultos	Hospital de Día de Adultos Martorell/Hospital de Dia de Adultos Alt Penedès/Hospital de Dia de Adultos Berguedà	2
	Áreas de Formación Específica (AFE)	Dos rotaciones de 2 meses a escoger entre las siguientes AFE: • TCA. UIRTCA • Neuropsicología. EAIA-TC • Cuidados Paliativos. UCP • Psicogeriatría. UPG • Psiconcología. Equipo de Atención domiciliaria • ASSIR. Consulta de Salud Mental Perinatal	4
R4	Rotación libre	A determinar	3
	Psicología de la Salud	Unidad de Convalecencia Sociosanitaria.	2
	Psicología clínica infancia y adolescencia: Hospitalización breve	Unidad de crisis de adolescentes (UCA) Fundació Hospitalàries Sant Boi*	2
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Infancia y Adolescencia	CSMIJ Martorell/CSMIJ Molins de Rei	3
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria: Infancia y Adolescencia	Hospital de Dia de Adolescentes Martorell	1

*Dispositivos docentes asociados a UDM de Salud Mental Fundació Hospitalàries Martorell

FHM: Fundació Hospitalàries Martorell
 CSMA: Centro de salud mental adultos
 CASD: Centro de atención y seguimiento de drogodependencias
 EAIA-TC: Equipo de Atención Integral Ambulatoria (Trastornos Cognitivos)
 CSMIJ: Centro de salud mental Infanto-juvenil
 SRC: Servicios de Rehabilitación Comunitaria
 ABS: Área Básica de Salud Atención primaria
 ASSIR: Asistencia a la Salud Sexual y Reproductiva
 TCA: Trastornos de la Conducta Alimentaria
 UIRTCA: Unidad Integral de Recuperación de TCA
 UPG: Unidad de Psiquiatría Geriátrica
 UCP: Unidad de Cuidados Paliativos

6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones

Rotaciones primer año PIR1

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R1	Hospitalización y Urgencias	Unidad de Agudos	4 meses
	Adicciones (Hospitalización)	Unidad de Patología Dual	3 meses
	Adicciones (Atención comunitaria)	CASD Alt Penedès/CASD Garraf/CASD Berguedà	1 mes
	Atención Primaria	ABS Martorell	3 meses

HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS

Objetivos

- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta.
- Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos colaterales.

- a) Adquirir experiencia en el manejo de técnicas y procedimientos de intervención psicológica para los procesos de agudización de los trastornos mentales y las situaciones de crisis y de urgencias.

Actividades a desarrollar

- Diagnóstico de los pacientes ingresados, con evaluación de la gravedad, síntomas precoces de déficit, síntomas incapacitantes, curso y pronóstico e indicaciones de tratamiento integral
- Realización de historias clínicas e informes
- Aplicación de técnicas y pruebas de psicodiagnóstico y evaluación neuropsicológica, valoración de resultados, y elaboración del informe con el correspondiente juicio clínico
- Atención e intervención sobre pacientes ingresados: prevención de recaídas, manejo de estrés, técnicas para mejorar la adherencia a los tratamientos, etc.
- Información a familiares de los pacientes ingresados acerca de la problemática del paciente, aportando pautas para la interacción familiar, así como programas de psicoeducación, apoyo y asesoramiento a familiares y/o cuidadores
- Realización de intervenciones individuales y de grupo (incluyendo familias) para la reducción y control de sintomatología activa en procesos de descompensación, en situaciones de crisis y en atención a urgencias
- Asistir como observador en la atención a las urgencias que se presenten en el hospital.

ADICCIONES (HOSPITALIZACIÓN)

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.
- f) Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- g) Conocer las principales adicciones comportamentales.
- h) Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.
- i) Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- j) Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...)
- k) Conocer las particularidades de los pacientes con comorbilidad psiquiátrica y familiarizarse con el diagnóstico y el manejo de Trastornos por Dependencia de sustancias y del TMS de manera conjunta
- l) Conocer el funcionamiento y particularidades de una unidad de ingreso hospitalario para pacientes con patología dual.

- m) Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- n) Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos empíricamente validados en adicciones.
- o) Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y llevando a cabo estrategias integrales y coordinadas de tratamiento.
- p) Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).
- q) Conocer centros de tratamiento ambulatorio y unidades especializadas: composición, características y principales programas asistenciales.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de pacientes, utilizando preferentemente instrumentos psicométricos específicos del ámbito de las drogodependencias y la salud mental.
- Realización de historias clínicas
- Realización de informes diagnósticos sobre pacientes evaluados.
- Diseño y aplicación de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos a pacientes, con establecimiento de objetivos y actividades.
- Realizar el seguimiento psicológico individualizado de pacientes
- Conocimiento de los distintos recursos asistenciales específicos a través de visitas e intercambios con sus profesionales

ADICCIONES (ATENCIÓN COMUNITARIA)

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.
- b) Conocer las principales sustancias objeto de adicción.
- c) Conocer las principales adicciones comportamentales.
- d) Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.
- e) Conocer la incidencia de trastornos adictivos en la población de referencia.
- f) Conocer el funcionamiento y particularidades de una unidad de atención ambulatoria de toxicomanías.
- g) Conocer los distintos roles profesionales dentro del equipo interdisciplinar
- h) Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.

- i) Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.
- j) Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...)
- k) Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).
- l) Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos empíricamente validados en adicciones.
- m) Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).
- n) Conocer el recurso de comunidad terapéutica en adicciones, sus características y principales líneas de tratamiento.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de primeras consultas
- Realización de historias clínicas
- Realización de informes diagnósticos sobre pacientes evaluados.
- Diseño y aplicación de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos a pacientes, con establecimiento de objetivos y actividades.
- Realizar el seguimiento psicológico individualizado de pacientes
- Observar y participar en las intervenciones psicológicas grupales
- Asistir a las reuniones de equipo
- Asistir a las reuniones de coordinación con otros dispositivos

ATENCIÓN PRIMARIA

Objetivos

- a) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de los Centros de Atención Primaria de salud.
- b) Participar en el funcionamiento de los equipos multidisciplinares de Atención Primaria.
- c) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.
- d) Adquirir conocimientos sobre las psicopatologías más prevalentes en Atención Primaria y sobre el diagnóstico diferencial.
- e) Adquirir conocimientos sobre los trastornos somáticos asociados a la patología mental.

- f) Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- g) Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos mentales graves en la comunidad.
- h) Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Actividades a desarrollar

- Participar en la consulta del médico de Atención Primaria.
- Participar en la consulta de enfermería (de adultos y pediátrica)..
- Participar en la Consulta de Pediatría.
- Participar en las actividades del trabajador social y conocer las redes comunitarias de apoyo.
- Evaluación directa de casos susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental.
- Elaboración de informes clínicos.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria.
- Participar en las reuniones de equipo y en las actividades organizativas y de coordinación con otros dispositivos.
- Participar y colaborar en programas preventivos y de promoción de la salud.

Rotaciones segundo año PIR2

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R2	Rehabilitación (Hospitalaria)	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia (Área de Rehabilitación)	4 meses
	Rehabilitación (Comunitaria)	SRC Martorell/SRC St. Feliu/SRC Alt Penedès/SRC Berguedà	2 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5 meses

REHABILITACIÓN HOSPITALARIA

Objetivos

- Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves.
- Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves en y con los diversos servicios y/o dispositivos sanitarios y sociales, desde un modelo de recuperación.
- Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficit psico-sociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.
- Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- Capacitación en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.

- h) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.
- i) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.
- j) Conocer los dispositivos sociales y sanitarios disponibles para la UDM y los criterios y procedimientos de coordinación y derivación para un mejor cumplimiento del Programa de Rehabilitación.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales.
- Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.
- Actividades de coordinación con dispositivos sociales y sanitarios implicados en el plan de tratamiento (centros/hospitales de día, unidades de rehabilitación, comunidades terapéuticas, residencias asistidas, hogares protegidos, talleres ocupacionales, programas de inserción laboral, etc.).
- Desarrollo de programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc.).

REHABILITACIÓN COMUNITARIA

Objetivos

- a) Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves a nivel de atención comunitaria.
- b) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves.
- c) Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.
- d) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves desde un modelo de recuperación.

- e) Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves.
- f) Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.
- g) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.
- Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).
- Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales.
- Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.
- Desarrollo de programas de entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales y de la participación en la comunidad.

ATENCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA, AMBULATORIA Y DE SOPORTE A LA ATENCIÓN PRIMARIA: ADULTOS

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el Centro de Salud Mental: objetivos, funciones, actividades, criterios de asistencia y derivación y características de la población atendida.
- b) Adquirir conocimiento sobre la red asistencial en la que está incluido el centro
- c) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos
- d) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos.
- e) Conocer la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamientos psicológicos, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- f) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de las áreas básicas de salud.

g) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.

Actividades a desarrollar

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión del centro (programación primeras visitas, urgencias, reuniones de equipo, coordinaciones...)
- Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Participación en la planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo
- Asistencia y participación en las actividades grupales que se llevan a cabo
- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves
- Elaboración de informes psicológicos y/o periciales.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico.
- Participación en la planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria

Rotaciones tercer año PIR3

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R3	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Adultos	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria: Adultos	Hospital de día de Adultos Martorell/Hospital de Dia de Adultos Alt Penedès/Hospital de Dia de Adultos Berguedà	2 meses
	Áreas de Formación Específica	Dos rotaciones de 2 meses a escoger entre las siguientes AFE: <ul style="list-style-type: none"> • TCA. FHM • Neuropsicología. FHM • Cuidados Paliativos. FHM • Psicogeriatría. FHM • Psiconcología. Equipo de Atención domiciliaria • ASSIR. Consulta de Salud Mental Perinatal 	4 meses

ATENCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA, AMBULATORIA Y DE SOPORTE A LA ATENCIÓN PRIMARIA: ADULTOS

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el Centro de Salud Mental: objetivos, funciones, actividades, criterios de asistencia y derivación y características de la población atendida.
- b) Adquirir conocimiento sobre la red asistencial en la que está incluido el centro
- c) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos
- d) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- e) Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamientos psicológicos, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- f) Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de las áreas básicas de salud.
- g) Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y especialmente a los dispositivos de Salud Mental.
- h) Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.

- i) Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.
- j) Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento.
- k) Participar en las actividades de formación y/o investigación que se lleven a cabo en el centro.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo
- Asistencia y participación en las actividades grupales que se llevan a cabo y, si el residente lo desea, creación de un nuevo grupo terapéutico en función de intereses, formación, etc., siempre y cuando el formato sea estructurado y limitado en el tiempo
- Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves
- Elaboración de informes psicológicos y/o periciales.
- Derivación a otros profesionales, programas y/o recursos sociales y sanitarios.
- Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación de casos.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico.
- Valoración de casos en Atención Primaria susceptibles de ser derivados a los Servicios de Salud Mental
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo de trastornos reactivos y adaptativos y de los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes en la Atención Primaria

ATENCIÓN A LA SALUD COMUNITARIA, AMBULATORIA: HOSPITAL DE DÍA DE ADULTOS

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el Hospital de Día de Adultos: objetivos, funciones, actividades, criterios de asistencia y derivación y características de la población atendida.

- b) Adquirir conocimiento sobre la red asistencial en la que está incluido el Hospital de Día
- c) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos
- d) Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas psicoterapéuticos y procedimientos de intervención y tratamientos psicológicos, en los niveles individual y de grupo.
- e) Participar en las actividades de formación y /o investigación que se lleven a cabo en el centro.

Actividades a desarrollar

- Valoración de pacientes en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Participación en tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales
- Asistencia y participación en las actividades grupales que se llevan a cabo
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.

ÁREAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Con el fin de que los residentes puedan acceder a campos de desarrollo teórico-técnico específicos de la Psicología Clínica no incluidos en el circuito básico de rotación, y teniendo en cuenta que el tiempo mínimo es de 2 meses para cada área de formación específica, se proponen dos rotaciones de 2 meses cada una a escoger entre las siguientes Áreas de Formación Específica (AFE):

- Trastornos de la Conducta Alimentaria. UIRTCA Fundació Hospitalàries Martorell
- Neuropsicología. EAIA-TC. Fundació Hospitalàries Martorell
- Cuidados Paliativos. UCP. Fundació Hospitalàries Martorell
- Psicogeriatría. Unidad de Psiquiatría Geriátrica UPG Fundació Hospitalàries Martorell
- Psiconcología. Equipo de Atención domiciliaria. Fundació Hospitalàries Martorell
- ASSIR. Programa de Salud Mental Perinatal. Fundació Hospitalàries Martorell

La realización de un programa distinto de los que se proponen deberá contar con la aprobación de su Tutor y la Comisión de Docencia

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Objetivos

- a) Conocer y manejar los procedimientos de evaluación y diagnóstico específicos de los TCA.
- b) Conocer, elaborar, aplicar, y evaluar la eficacia de los programas de psicoterapia y tratamientos psicológicos basados en la evidencia específicos para los TCA, tanto a nivel individual, como de grupo, familiar, y comunitario.
- c) Conocer y saber evaluar la morbilidad psicológica asociada a los TCA.

- d) Conocer la comorbilidad de los TCA con otros trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento.
- e) Conocer la morbilidad médica asociada a los TCA.
- f) Conocer y aplicar las intervenciones psicológicas necesarias para el apoyo, consejo, y asesoramiento a familiares de pacientes con TCA.
- g) Conocer y manejar los planes de promoción de la salud alimentaria para niños, adolescentes, y adultos, a diferentes niveles: individual, de grupo, y comunitario.
- h) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinar aplicado a los TCA.
- i) Conocer los dispositivos asistenciales para las personas con TCA.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de TCA en primeras consultas.
- Elaboración de historias clínicas
- Evaluación y diagnóstico de la comorbilidad psicológica asociada a los TCA.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos a nivel individual y de grupo.
- Planificación y realización de intervenciones de consejo, asesoramiento, y apoyo para familiares de personas con TCA.
- Elaboración de informes psicológicos relacionados con TCA.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar para los TCA.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- Participación en las situaciones de crisis y urgencias de personas con TCA.

NEUROPSICOLOGIA

Objetivos

- a) Conocer la expresión neuropsicológica de las enfermedades, síndromes, trastornos y alteraciones neurológicas más prevalentes.
- b) Conocer e identificar en la exploración clínica la semiología neuropsicológica.
- c) Conocer y utilizar los procedimientos, técnicas, y tests psicológicos adecuados para la evaluación neuropsicológica de los diferentes procesos, funciones y capacidades cognitivas de los pacientes.
- d) Aprender a realizar informes sobre el estado cognitivo de los pacientes con expresión de juicio clínico sobre afectación y capacidad funcional general, así como de los diferentes procesos y funciones cognitivas, y del curso evolutivo previsible.
- e) Conocer e identificar las necesidades de rehabilitación neuropsicológica de los pacientes con afectación cerebral.
- f) Aprender a valorar y atender las necesidades psicológicas de la familia y de la red social de apoyo del paciente con afectación cerebral en las diferentes fases de la enfermedad, el accidente cerebral o el trastorno.

- g) Adquirir habilidades y experiencia para el consejo psicológico a pacientes con afectación cerebral, a su familia y red social de apoyo.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Aplicación de técnicas, procedimientos específicos y tests neuropsicológicos
- Elaboración de informes neuropsicológicos
- Realización de programas de estimulación sensorial y orientación relacional
- Elaboración de programas de rehabilitación
- Orientación, consejo y atención a familias

CUIDADOS PALIATIVOS

Objetivos

- a) Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las diversas especialidades médicas y de enfermería involucradas en la atención a los enfermos en la etapa final de la vida.
- b) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de técnicas de comunicación, actividades de información, consejo y apoyo psicológico a enfermos en la etapa final de la vida, teniendo en cuenta las características socio-demográficas.
- c) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de consejo, asesoramiento, información y apoyo psicológico a familiares y cuidadores de personas en la etapa final de la vida.
- d) Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran cuidados paliativos por enfermedades médicas en la etapa final de la vida.
- e) Adquirir conocimientos y habilidades para el trabajo multidisciplinar en equipos de atención a pacientes en la etapa final de la vida.

Actividades a desarrollar

- Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal.
- Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para personas con trastornos mentales que requieren cuidados paliativos por enfermedades médicas.
- Colaborar con y apoyar a otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes que requieren cuidados paliativos.
- Colaboración con el equipo multidisciplinar en el diseño y ejecución de programas de necesidades y plan de cuidados para enfermos que requieren cuidados paliativos.
- Diseño y ejecución de programas de consejo, apoyo y asesoramiento psicológico orientados a familiares y cuidadores de enfermos en la etapa final de la vida.

- Detección, evaluación y tratamiento psicológico de reacciones de duelo complicado, secundarias a enfermedad terminal, tanto en pacientes como en familiares y cuidadores.
- Entrenamiento en técnicas psicológicas de control del dolor y manejo del estrés.

PSICOGERIATRÍA

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre el proceso de envejecimiento y su influencia en el estado de salud.
- b) Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos específicos para ancianos.
- c) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- d) Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos para ancianos.
- e) Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos de ancianos con trastornos mentales crónicos.
- f) Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares de atención al anciano.
- g) Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.

Actividades a desarrollar

- Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Elaboración de informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para ancianos.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para ancianos.
- Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a mayores.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.

PSICOONCOLOGÍA

Rotación de 2 meses por el Programa de Atención domiciliaria de FHM. Es un programa dirigido a personas que, por su estado, no pueden desplazarse al centro de asistencia primaria o al centro de salud mental correspondiente. El programa lo desarrolla un

equipo multidisciplinar específico, integrado por geriatras, enfermeras en salud mental, psicólogo clínico y psiconcólogo. Está dirigido muy especialmente a personas con enfermedades crónicas y pacientes con enfermedades terminales de media o alta complejidad. Un elevado porcentaje de los pacientes atendidos sufren un proceso oncológico, y reciben la atención terapéutica individual del psiconcólogo del equipo desde el momento en que entran a formar parte del Programa de Atención domiciliaria.

Objetivos

- a) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de una entrevista clínica al paciente oncológico, reconociendo los síntomas emocionales, conductuales y cognitivos relevantes, identificando los trastornos psicopatológicos presentes y realizando un diagnóstico diferencial con otros trastornos psicopatológicos de etiología orgánica debidos a la enfermedad neoplásica o su tratamiento.
- b) Alcanzar una adecuada formación en habilidades y técnicas de comunicación con el paciente oncológico y su familia.
- c) Adquirir y desarrollar las capacidades necesarias para el diseño y aplicación de intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas adecuadas a las necesidades del paciente y de sus familiares.
- d) Conocer los aspectos psicológicos y sociales que influyen en la adaptación a la enfermedad del paciente oncológico y su familia.
- e) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de técnicas de comunicación, actividades de información, consejo y apoyo psicológico a enfermos en la etapa final de la vida
- f) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de consejo, asesoramiento, información y apoyo psicológico a familiares y cuidadores de personas en la etapa final de la vida

Actividades a desarrollar

- Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas
- Confección de historias psicooncológicas.
- Elaboración de informes clínicos e indicaciones de altas.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas individuales, familiares y de grupo.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento específicas para pacientes oncológicos.
- Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal
- Diseño y ejecución de programas de consejo, apoyo y asesoramiento psicológico orientados a familiares y cuidadores de enfermos en la etapa final de la vida
- Participación y presentación de casos en las sesiones clínicas y bibliográficas de la Unidad.

ASISTENCIA A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (ASSIR)

El residente rotará por la Consulta de Salud Mental Perinatal de Fundació Hospitalàries Martorell. Éste es un programa especializado, con un abordaje multidisciplinar y coordinado con la ASSIR (Atención a la Salud Sexual y Reproductiva) de Atención Primaria, que se centra en la detección, acompañamiento y tratamiento de los trastornos mentales que pueden aparecer en las mujeres durante el embarazo y el primer año después del parto.

Es un programa específico dirigido tanto a mujeres con un trastorno mental previo que se plantean una maternidad, como a mujeres que desarrollan trastornos vinculados a la etapa perinatal.

El programa funciona como un Servicio de consulta externa. El equipo está formado por dos psicólogas clínicas, una psiquiatra y el apoyo de enfermería de salud mental, que actúa como enlace con Atención Primaria.

Objetivos

- a) Conocer y manejar los procedimientos de evaluación y diagnóstico específicos de las alteraciones psicopatológicas asociadas a la salud reproductiva.
- b) Conocer y aplicar los programas de psicoterapia y tratamientos psicológicos basados en la evidencia específicos para las disfunciones de salud reproductiva.
- c) Conocer y aplicar los programas de psicoterapia y tratamientos e intervención psicológicos aplicables a conflictos de pareja y violencia de género.
- d) Conocer las características de las enfermedades de transmisión sexual, sus tratamientos médicos, y la comorbilidad con trastornos mentales y del comportamiento.
- e) Conocer y manejar los planes de promoción de la salud sexual y reproductiva para adolescentes y adultos.

Actividades a desarrollar

- Evaluación, diagnóstico y valoración de disfunciones de salud reproductiva en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas
- Evaluación y diagnóstico de la comorbilidad asociada
- Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales, de pareja, y grupales) específicas.

Rotaciones cuarto año PIR4

	Contenido	Dispositivo docente	Duración
R4	Rotación libre	A determinar	3 meses
	Psicología de la Salud	Unidad de Convalecencia Sociosanitaria	2 meses
	Psicología clínica infancia y adolescencia: Hospitalización breve	Unidad de crisis de adolescentes (UCA) Fundació Hospitalàries Sant Boi*	2 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria: Infancia y Adolescencia	CSMIJ Martorell/CSMIJ Molins de Rei	3 meses
	Atención a la Salud Mental comunitaria y ambulatoria: Infancia y Adolescencia	Hospital de Dia de Adolescentes Martorell	1 mes

ROTACIÓN LIBRE

Objetivos

El programa oficial establece un período de 3 meses de libre disposición, en el que el PIR puede completar su formación con una estancia en un dispositivo fuera del itinerario establecido. En la planificación de su contenido se tendrán en cuenta "las características propias, los intereses y las preferencias de los residentes", pudiendo realizarse en centros tanto a nivel tanto estatal como internacional. Esta rotación suele llevarse a cabo en el último año de residencia, si bien su período puede variar en función de las posibilidades del dispositivo donde se rote. El tutor de la especialidad orientará y ayudará al residente en el proceso de elección y tramitación.

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA SALUD

Objetivos

- Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las especialidades médicas implicadas
- Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la evaluación de problemas psicológicos que interfieran o puedan interferir con la evolución y el tratamiento de las diversas enfermedades médicas, tanto en los procesos agudos como en los de larga duración y en las enfermedades crónicas.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de información y apoyo psicológico a familiares de pacientes hospitalizados por enfermedades médicas.

- d) Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran hospitalización y/o tratamiento ambulatorio por enfermedades médicas.
- e) Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes ingresados en la Unidad de Convalecencia del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos.

Actividades a desarrollar

- Identificación y diagnóstico de morbilidad psicopatológica que interfiera con el curso y/o el tratamiento de la patología médica.
- Aplicar programas y procedimientos de tratamiento, apoyo y consejo psicológicos, control del dolor, afrontamiento del estrés, automanejo, y psico-educativos, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes ingresados por enfermedades médicas, atendiendo a la gravedad, cronicidad, e impacto de los tratamientos.
- Aplicar programas y procedimientos de tratamiento, apoyo y consejo psicológicos a las familias en los procesos de duelo.
- Aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes con trastornos mentales, hospitalizados por enfermedades médicas.
- Realizar exploraciones neuropsicológicas, elaborar informes y aplicar los programas de orientación relacional, estimulación sensorial y cognitiva, y rehabilitación neuropsicológica, para pacientes con enfermedad neurológica, daño cerebral adquirido, y/o deterioro cognitivo.
- Colaborar con, y apoyar a, otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes ingresados.

PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: HOSPITALIZACIÓN BREVE

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes adolescentes ingresados y sus familiares.
- b) Adquirir experiencia en el manejo de técnicas y procedimientos de intervención psicológica para los procesos de agudización de los trastornos mentales y las situaciones de crisis y de urgencias en pacientes infanto-juveniles.
- c) Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- e) Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales en adolescentes.
- f) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales en adolescentes.

- g) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- h) Identificar y evaluar los perfiles neuropsicológicos asociados a los trastornos psicopatológicos más prevalentes en la infancia y adolescencia.
- i) Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.
- j) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el adolescente.
- k) Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a adolescentes.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Indicación y elaboración de altas.
- Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Derivación a la red de adultos.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA, AMBULATORIA Y SOPORTE DE LA ATENCIÓN PRIMARIA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos

- a) Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- b) Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- c) Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- d) Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales de niños y adolescentes.
- e) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- f) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.

- g) Participar en las coordinaciones con el nivel de Atención Primaria y colaborar en la valoración conjunta y derivación de casos. Así como en la discriminación, seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.
- h) Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población infantil y adolescente.
- i) Adquirir conocimientos sobre los diferentes dispositivos de atención infanto-juvenil de la red, conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- j) Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.
- k) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- l) Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Indicación de hospitalización total o parcial.
- Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.
- Derivación a la red de adultos.
- Realización de actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.
- Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Participación en actividades de prevención y promoción de las saludes dirigidas a infancia y adolescencia.
- Participación en el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Participación y presentación de casos en sesiones clínicas
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL COMUNITARIA Y AMBULATORIA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos

- a) Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- b) Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo adolescente.
- c) Conocer la indicación de hospitalización parcial.
- d) Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales en menores.
- e) Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.
- f) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- g) Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población adolescente.
- h) Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- i) Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.

Actividades a desarrollar

- Evaluación de casos en primeras consultas
- Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas
- Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.
- Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.
- Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar
- Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.
- Participación en actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a infancia y adolescencia.
- Participación en el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes.
- Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.
- Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.

7. Atención continuada (AC)

La prestación de servicios por parte del residente en concepto de Atención Continuada (AC) tiene carácter formativo y debe contribuir, juntamente con el resto de profesionales, a garantizar el funcionamiento permanente de los centros asistenciales.

Según establece el Programa Oficial de la Especialidad (POE), estas actividades son obligatorias desde el primer año de residencia y se realizarán con niveles crecientes de responsabilidad. Serán supervisada por el tutor PIR y/o responsables de las unidades donde se realice la atención continuada. Estas actividades se podrán organizar en diversas modalidades, dependiendo de las posibilidades, necesidades y disponibilidad de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental, bien sea mediante la realización de guardias, bien participando en programas de interconsulta y apoyo, tanto de carácter asistencial como preventivo, en unidades, programas y/o servicios hospitalarios o comunitarios.

Las actividades de AC se realizarán en formato de módulos de tarde, un día a la semana en horario de 15'00 a 18'00 (3 horas/semana), lo que implica que cada PIR realizará un total de 12 horas/mes. En estas actividades participarán todos los residentes PIR desde el primer año y tendrán carácter obligatorio, tal y como establece el programa oficial de la especialidad.

Siguiendo el principio de aprendizaje progresivo, los residentes irán adquiriendo un nivel creciente de responsabilidad en las actividades de atención continuada, siempre disponiendo del nivel de supervisión adecuado a cada momento del proceso. De este modo, se garantiza que el residente de primer año disponga de supervisión de presencia física en todas las actividades de Atención Continuada que realice y, de manera progresiva, se irá avanzando hacia una supervisión directa (R-2) y posteriormente a demanda o diferida (R-3 y R-4).

En nuestra UDMSM la AC sigue el formato de **Programas de Apoyo** en los Dispositivos docentes por los que esté rotando el residente, en horario de 15'00 a 18'00h, con un máximo de 12 horas/mes.

8. Plan de Formación transversal (PFT)

La UDM de la Fundació Hospitalàries Martorell dispone de un Plan de Formación Transversal (PFT) común a todas las especialidades (Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental).

Este Plan de Formación Transversal (PFT) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria Especializada.

El contenido anual del PFT común a todas las especialidades (Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental) es el siguiente:

A. Actividades de Formación de la UDM FHM específicas para residentes de Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental:

a) Formación Continuada Postgraduada

Sesiones anuales en las que cada residente debe presentar una actualización de un tema propio de su especialidad.

Periodicidad: anual

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

b) Supervisión de Casos Clínicos

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo adjunto de la UDM.

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

c) Supervisión Externa de Casos Clínicos

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo y un Psiquiatra externos a la UDM.

Periodicidad: mensual

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

d) Supervisión de Técnicas de Psicoterapia

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo adjunto de la UDM.

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

e) Supervisión de Casos Clínicos: Psicopatología

Supervisión de casos clínicos con un Psiquiatra adjunto de la UDM.

Periodicidad: mensual

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

f) Seminario de Clásicos

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2, R3, R4, R5

Duración: 1 hora/sesión

B. Cursos, seminarios y talleres del Área de Formación Técnica del Programa de Formación de la UDM obligatorios para los residentes de Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental:

a) Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales bàsica

Objetivos: Asegurar que la plantilla del centro conoce lo necesario en materia de prevención respecto a los riesgos genéricos Asociados a sus puestos de Trabajo.

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1

b) Seminario sobre Manejo de agresiones en el ámbito sanitario

Objetivos: Dotar a los profesionales que atienden a colectivos potencialmente violentos de los conocimientos necesarios para afrontar situaciones en las que se pueden presentar actitudes y/o conductas agresivas.

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1, R2

c) Seminario de Bioética

Objetivos: Introducirse y familiarizarse con conceptos y procedimientos de la bioética en la actualidad

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1, R2

d) Seminario de Metodología de la Investigación en Salud Mental

Objetivos: Dotar a los profesionales de conceptos básicos de metodología de la investigación y de estadística aplicada a la investigación y elaboración de proyectos

Duración: 10 horas

Destinatarios: R1, R2

e) FIDMAG -Estadística Básica para Ciencias de la Salud

Objetivos: Dotar a los profesionales de las Ciencias de la Salud de conceptos básicos de estadística.

Duración: 14 horas

Destinatarios: R1

C. Curso de Formación Teórica en Salud Mental para Residentes de Enfermería de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría de Catalunya:

Curso dirigido a todos los profesionales en formación de primer año de las especialidades de Enfermería de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría de las UDM de Catalunya.

Objetivo: Ofrecer formación integral a los profesionales de salud mental en formación (MIR, PIR y EIR de primer año) sobre aspectos básicos teóricos y prácticos que puedan ser aplicables a su práctica clínica y que son esenciales para la formación según los diferentes Programas Formativos de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental.

Duración: 110 horas

Destinatarios: R1 de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental.

9. Sesiones Clínicas y Bibliográficas

El residente deberá participar de forma activa en las sesiones clínicas y bibliográficas que se llevan a cabo en cada una de las rotaciones realizadas.

Existe una programación anual docente (Aula de Formación) del FHM, que incluye Sesiones Bibliográficas y Sesiones Clínicas generales, en las que los residentes de Psicología Clínica deben presentar al menos una sesión clínica y una sesión bibliográfica al año.

Formación específica: días docentes PIR

Se realiza una programación de formación específica para los residentes de Psicología Clínica. Los miércoles de cada mes los residentes junto con un tutor referente organizan revisiones bibliográficas, grupos de supervisión de casos clínicos, o bien invitan a un experto en un tema relacionado con la Psicología Clínica.

10. Actividades de investigación

En FHM existen líneas de investigación que se implementan a través de la Comisión de Investigación formada por profesionales que compaginan la asistencia clínica con la investigadora.

Las Hermanas Hospitalarias son titulares de la Fundación FIDMAG Hermanas Hospitalarias Research Foundation (www.fidmag.org) que cuenta con una extensa experiencia en la investigación en el campo de la salud mental, principalmente en el área de neuroimagen. El equipo de investigación de FIDMAG ha alcanzado un nivel de excelencia en su producción científica, con más de 100 artículos en revistas de primer cuartil desde 2010, una producción sostenida de más de 10 artículos anuales en revistas del primer decil, consolidando un factor de impacto medio anual superior a 5.

Los residentes PIR de primer año de la UDMSM FHM deben participar en las líneas de investigación de la Unidad FIDMAG un día a la semana durante seis meses de forma obligatoria. A partir de segundo año seguirán vinculados a FIDMAG a través de tutorías mensuales, pasando a trimestrales a partir de tercer año.

Se facilitará el inicio y/o continuación de actividades encaminadas a la realización de Tesis Doctoral en aquellos residentes interesados.

11. Evaluación del residente

Durante todo el período de residencia se llevará a cabo el seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales mediante los siguientes procesos evaluativos (tal como se detalla en el documento **Programación de la Evaluación de los Residentes de la UDM Salud Mental: Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería en Salud Mental**):

- a. Evaluación Formativa del residente
- b. Evaluación Anual (sumativa) del residente
- c. Evaluación Final del residente

La evaluación anual (sumativa) al finalizar cada uno de los años que integran su POE,) y la evaluación final de los residentes, se basarán en el **Informe de evaluación anual del tutor**, que debe ser normalizado, siguiendo las instrucciones para la elaboración del *informe de evaluación anual del tutor*, que se presentan en el anexo I de la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación y en la Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 21 de marzo de 2018.

Para la elaboración de las evaluaciones de cada rotación y las evaluaciones anuales se tienen en cuenta los siguientes baremos:

- Cada rotación: 70% Conocimientos y habilidades (conocimientos adquiridos, razonamiento/valoración del problema, capacidad para del tomar decisiones, habilidades adquiridas, uso racional de recursos y seguridad paciente) y 30% actitudes (motivación, puntualidad/asistencia, comunicación con el paciente y la familia, trabajo en equipo, valores éticos y profesionales).
- Evaluaciones anuales: Rotaciones 65%, actividades complementarias 10%, calificación anual del tutor 25%.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**, se aplicarán aquellos descritos en la *Orden PCM/205/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban y publican los programas formativos de las especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de salud mental*. Deben adquirir y desarrollar competencias transversales, comunes a las distintas especialidades en ciencias de la salud y competencias específicas de la especialidad. Se incluyen criterios de evaluación de estas competencias a través de instrumentos de evaluación aplicables a cada una de ellas, de actividades formativas y de contextos de aprendizaje de las mismas. De manera resumida, los instrumentos de evaluación propuestos son de 5 tipos:

- Exámenes escritos: Preguntas de elección múltiple.
- Observación: Estructurada y no estructurada.
- Audit: Análisis de la calidad de los registros generados por el residente
- 360° Feedback: Evaluación de la actividad del residente basada en la colección de información de múltiples fuentes.
- Libro del Residente/Portafolio.

Se seguirá el siguiente cronograma de evaluaciones:

Tipo de evaluación	Herramientas de evaluación	Cronograma
Evaluación formativa del residente	Informes de Evaluación formativa mediante el empleo de las siguientes herramientas:	
	1. Entrevistas periódicas de tutor y residente (Tutorías)	Mínimo de cuatro por año formativo
	2. Instrumentos de evaluación objetiva: <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes escritos • Observación • Análisis de la calidad de los registros generados por el residente • Evaluación de la actividad del residente basada en la colección de información de múltiples fuentes 	Al finalizar cada rotación
	3. Libro del Residente	Al finalizar cada rotación
Evaluación Anual (sumativa)	Informe anual del tutor	Al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo
Evaluación Final	Informe de Evaluación Final	Tras la evaluación positiva del último año de residencia